



RESOLUCIÓN O. N° 146 /

ANT.: Resolución O. N° 0102, de 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Ignacio.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de San Ignacio.

CHILLÁN, 28 de octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 0102, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de San Ignacio, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:



“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N° 1: PLAZA DE ARMAS

Metros totales: 320 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 320 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 80 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ ESQ CALLE MANUEL JESUS ORTIZ	0	CALLE MANUEL JESUS ORTIZ ESQ CALLE JUAN MOLINA	79
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE MANUEL JESUS ORTIZ ESQ CALLE JUAN MOLINA	80	CALLE JUAN MOLINA ESQ CALLE LOS CARRERA	159
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE JUAN MOLINA ESQ CALLE LOS CARRERA	160	CALLE LOS CARRERA ESQ CALLE ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ	239
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE LOS CARRERA ESQ CALLE ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ	240	CALLE MANUEL JESUS ORTIZ ESQ CALLE ANGEL CUSTODIO HERNANDEZ	319

Espacio público N° 2: PLAZA DE PUEBLO SECO

Metros totales: 200 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 200 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 50 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	DESDE CALLE LOS CRISANTEMOS ESQ AVDA. LOS NOTROS	0	AVDA LOS NOTROS ESQ CALLE LOS COPIHUES	49
2	HEREX FUENTES MARDONES	AVDA LOS NOTROS ESQ CALLE LOS COPIHUES	50	CALLE LOS COPIHUES ESQ CALLE TOMASA TRONCOSO	99
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE LOS COPIHUES ESQ CALLE TOMASA TRONCOSO	100	CALLE TOMASA TRONCOSO ESQ CALLE LOS CRISANTEMOS	149
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE TOMASA TRONCOSO ESQ CALLE LOS CRISANTEMOS	150	CALLE LOS CRISANTEMOS ESQ AVDA. LOS NOTROS	199



Espacio público N° 3: PLAZA SAN MIGUEL

Metros totales: 80 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 80 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 20 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	0	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	19
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	20	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	39
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	40	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	59
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	60	CALLE ALCALDE ALIRO SAAVEDRA	79

Espacio público N° 4: PLAZA VARIANTE SAN IGNACIO

Metros totales: 80 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 80 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 20 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	RUTA N-59 Y RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	0	RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	19
2	HEREX FUENTES MARDONES	RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	20	RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	39
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	40	RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	59
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	60	RUTA N-59 Y RUTA N-65 AVDA. MANUEL RODRIGUEZ	79



Espacio público N° 5: VILLA LAS PALMAS

Metros totales: 80 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 80 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 20 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	RUTA N-59-Q	0	RUTA N-59-Q	19
2	HEREX FUENTES MARDONES	RUTA N-59-Q	20	RUTA N-59-Q	39
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	RUTA N-59-Q	40	RUTA N-59-Q	59
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	RUTA N-59-Q	60	RUTA N-687 CON RUTA N-59-Q	79

Espacio público N° 6: ESPACIO PÚBLICO SANTA ROSA DE QUIRIQUINA

Metros totales: 100 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 100 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 25 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	RUTA N 59-Q (VEREDA ORIENTE)	0	RUTA N 59-Q ESQ PASAJE LOS ROSALES	24
2	HEREX FUENTES MARDONES	RUTA N 59-Q ESQ PASAJE LOS ROSALES	25	PASAJE LOS ROSALES	49
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	PASAJE LOS ROSALES	50	RUTA N 59-Q ESQ PASAJE LOS ROSALES	74
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	RUTA N 59-Q ESQ PASAJE LOS ROSALES	75	RUTA 59 (VEREDA ORIENTE)	99

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.



Anótese, Comuníquese y Publíquese



ROXANA MELLADO BECERRA
DIRECTORA REGIONAL(S)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "V. M. /ro".

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de San Ignacio
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes